Outlook

RE: Solicitud de información OJ - Convenio de Asociación No. 9328 de 2022

Desde Eva Patricia Sandoval Clavijo <esandovalc@sdis.gov.co>
Fecha Mar 22/04/2025 2:31 PM
Para Danna Lizeth Cantor Turriago <dcantort@sdis.gov.co>
CC Juan Harvey Ramirez Guerrero <jramirezg@sdis.gov.co>; Carlos Daniel Leon Gomez <cleong@sdis.gov.co>; Diana Carolina Cardenas Murcia <dcardenasm@sdis.gov.co>

Buenas tardes

De conformidad con la solicitud que antecede, me permito informar que, una vez revisada la base de datos de la Oficina Jurídica, se observa que NO se ha tramitado y a la fecha NO se está tramitado proceso sancionatorio por el incumplimiento de las obligaciones de los siguientes contratos :

-Convenio de Asociación No. 9328 de 2022, suscrito con la FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ.

Cordial Saludo,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ	**EVA SANDOVAL CLAVIJO** **Abogada Líder Grupo Incumplimientos** **Oficina Asesora Juridica** **SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL**

De: Danna Lizeth Cantor Turriago <dcantort@sdis.gov.co>
Enviado: lunes, 21 de abril de 2025 12:31 p. m.
Para: Eva Patricia Sandoval Clavijo <esandovalc@sdis.gov.co>
Cc: Juan Harvey Ramirez Guerrero <jramirezg@sdis.gov.co>; Carlos Daniel Leon Gomez <cleong@sdis.gov.co>; Diana Carolina Cardenas Murcia <dcardenasm@sdis.gov.co>
Asunto: Solicitud de información OJ - Convenio de Asociación No. 9328 de 2022

Muy buena tarde estimada Eva,

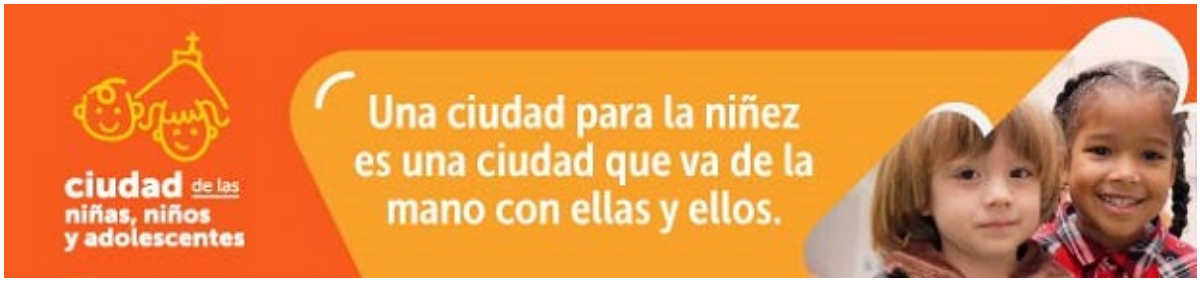
Por medio de la presente, nos permitimos solicitar amablemente a la Oficina Jurídica certificar si, a la fecha, se ha radicado o no procedimiento administrativo por posible incumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del Convenio de Asociación No. 9328 de 2022, suscrito con la FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ.

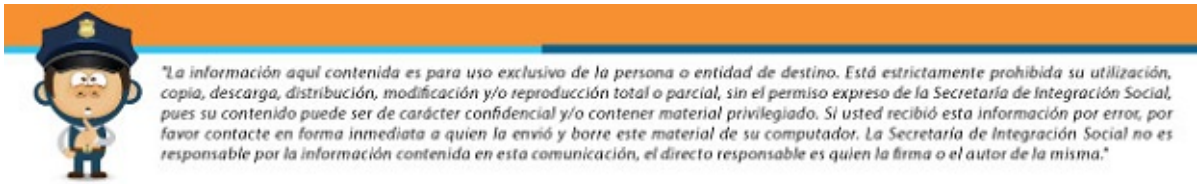
Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos atentos a su pronta y amable respuesta.

Cordialmente,

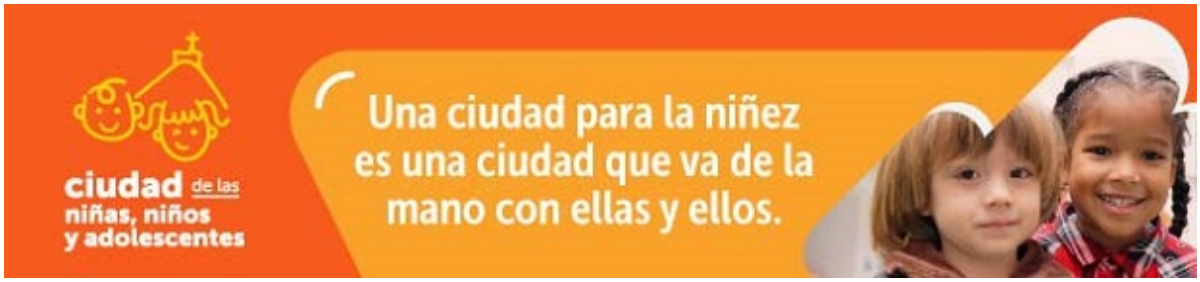
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

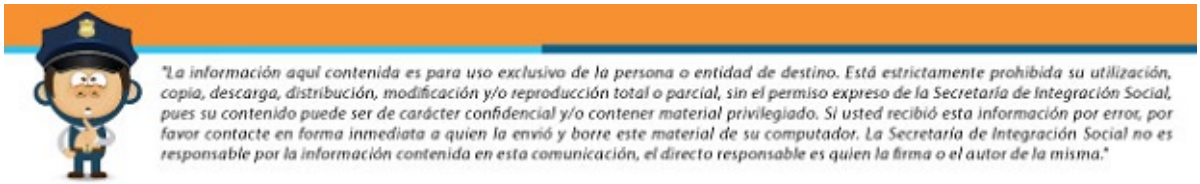
Danna Lizeth Cantor Turriago
Equipo de liquidaciones - Subdirección para la Vejez
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: 3102046101





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."